



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 1 de junio de 2023
P.I.E. N° 809/2022-2023



Señor:
Agustín Irasabal Caisena
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACHA
Potosí. -

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Ana María Castillo Negrete, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, a cuánto asciende el Programa Operativo Anual (POA), por partida de gasto y fuente financiamiento, que se le asignó para las gestiones fiscales 2022 – 2023, (remita la documentación pertinente). --- 2. Remita la planilla y escala salarial del personal del G.A.M.S.P.M., adicionalmente adjunte los Programas Operativos Anuales Individuales – POAI, de todos los funcionarios de planta. --- 3. Informe, sobre el proceso de contratación: Adquisición de Equipo de Rayos X Equipo de Rayo Compacto + Digitalizador de Placas (CR SCANNER) + Impresora de Placas. CUCE: 21-1541-00-1164049-1-2 GAMSPM-ANPE N°013/2021. Adjunte toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 4. Informe, sobre el proceso de contratación: Adquisición de Ecógrafo Estacionario Doopler Colo 3D/4D/5D con CUCE: 21-1541-00-1162265-1-2 GAMSPM-ANPE N° 012/2021. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 5. Informe, sobre el proceso de contratación: Fortalecimiento y Equipamiento Concejo Municipal (Adquisición de Equipos de Computación, otra Maquinaria y Equipo) con CUCE: 21-1541-00-11544911-2-1 GAMSPM-ANPE N° 011/2021. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 6. Informe, sobre el proceso contratación: Adquisición de una Maquinaria Distrito Macha (Adquisición de una Excavadora Hidráulica) con CUCE: 21-1541-00-1148567-1-1 GAMSPM-ANPE N° 002/2021. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 7. Informe, sobre el proceso contratación: Equipamiento de Maquinaria G.A.M. San Pedro de Macha con CUCE: 21-1541-001298521-1-1 GAMSPM-LP/N°001/2023. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 8. Informe, sobre el proceso Adquisición: Servicios de Salud Universal y Gratuita – SUS (Medicamentos e Insumos Atención Ambulatoria y Odontología para el 1er. Semestre gestión 2023 1er. Semestre gestión 2023). Con CUCE: 23-1541-00-1324487-1-1 GAMSPM – ANPE/N°012/2023. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 9. Informe, sobre el proceso Adquisición: Adquisición de una Camioneta para Seguridad Ciudadana (Vehículo Liviano Para Funciones Administrativas) con CUCE: 22-1541-00-1207440-1-1 GAMSPM-ANPE/N°011/2022, remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 10. Informe, sobre el proceso Adquisición: Adquisición de Volqueta San Pedro de Macha con CUCE: 21-1541-00-11148515-1-1 GAMSPM – ANPE/N°001/2021. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido. --- 11. Informe, sobre la licitación del Desayuno Escolar “Alimentación



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

Complementaria Escolar” conforme a Ley N° 622, Decreto Supremo N° 0181, Decreto Supremo N° 1497, Decreto Supremo N° 4453 y la guía alimentaria para la Niña y el Niño en edad escolar gestión 2022 y 2023. Remita toda la documentación en físico y digital de lo referido.”

Con este motivo, reiteramos al señor Alcalde nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Isidoro Quispe Huanca

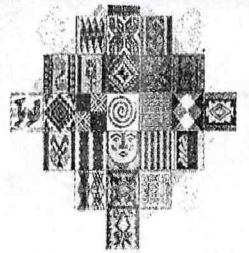
TERCER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
San Pedro de Macha
POTOSI • BOLIVIA



DISTRITO AYOMA

6 de Agosto
 Chacarani
 Bombori
 Cotoñizo
 Huakuata
 Choquecayara
 Uluchi
 Yocona
 Simon Bolivar

DISTRITO MACHA

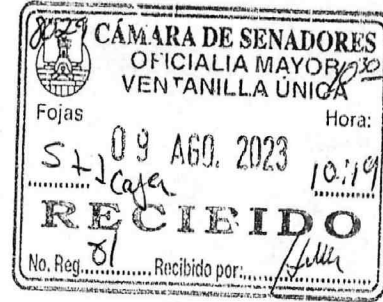
Pampa Colorada
 Canta Canta
 Humagila
 Qheajo
 Palcoyo
 Kello Kasa
 Tomaycuri
 Titiri
 2 de Agosto
 Iro de Mayo

DISTRITO SALINAS

Salinas Alta
 Salinas Baja
 Challviri



San Pedro de Macha, 03 de agosto del 2023
 CITE: GAMSPM/MAE/N° 371/2023



Señor:
 Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

Presente. -

Ref.: REMITO DOCUMENTACION



Mediante la presente reciba su autoridad un cordial saludo.

En respuesta al CITE: P.I.E. N° 809/2022-2023, remito la documentación solicitada, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Se adjunta reportes solicitados y digitales. (Un archivador con fojas 41)
- 2) Se adjunta la planilla y escala salarial de la gestión 2023. EL POAI del personal de planta del municipio. (Un archivador con fojas 67)
- 3) El proceso de contratación ANPE: “Adquisición de Equipos de Rayos X, Equipo de Rayo Compacto + Digitalizador de Placas (CR SCANNER) + Impresora de Placas” con CUCE: 21-1541-00-1164049-1-2, publicado en fecha 26 de octubre de 2021 con un precio referencial de Bs. 455.000,00 (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil 00/100 Bolivianos).

El proceso se realizó aplicando las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. N° 0181, donde se adjudicó a la Empresa V.G. EQUIP MED representada por el Sr. Isaías Veliz Guzmán con un monto total de Bs. 453.133,00 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento treinta y tres 00/100 Bolivianos). Se adjunta la documentación en físico y digital según lo solicitado. (Un archivador de palanca con Fojas 490)

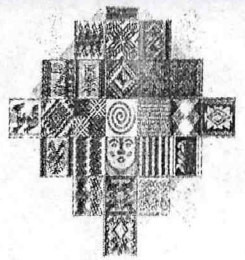
- 4) El proceso de contratación ANPE: “Adquisición de Ecógrafo Estacionario Doppler Color 3D/4D/5D” con CUCE: 21-1541-00-1162265-1-2 publicado en fecha 29 de septiembre de 2021 y un Precio Referencial de Bs. 340.000,00 (Trescientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos).



Gobierno Autónomo Municipal

San Pedro de Macha

Potosí • Bolivia



DISTRITO AYOMA

6 de Agosto
Chacarani
Bombori
Cotoñizo
Huakuata
Choquecayara
Uluchi
Yocona
Simon Bolivar

DISTRITO MACHA

Pampa Colorada
Canta Canta
Humagila
Qheajo
Palcoyo
Kello Kasa
Tomaycuri
Titiri
2 de Agosto
1ro de Mayo

DISTRITO SALINAS

Salinas Alta
Salinas Baja
Challviri



Este proceso se realizo aplicando el D.S. N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, adjudicándose a la Empresa V.G. EQUIP MED representada por el Sr. Isaías Veliz Guzmán con un monto total de Bs. 329.123,00 (Trecientos veintinueve mil ciento veintitrés 00/100 Bolivianos). Se adjunta la documentación en físico y digital según lo solicitado. (Un archivador de palanca con Fojas 463)

- 5) El proceso de contratación ANPE: "Fortalecimiento y Equipamiento Concejo municipal (Adquisición de Equipos de Computación, Otra Maquinaria y Equipo" con CUCE: 21-1541-00-1154911-2-1, publicado en fecha 24 de Agosto de 2021 con un Precio Referencial del Lote 1 Bs. 67.680,00 (Sesenta y siete mil seiscientos ochenta 00/100 Bolivianos) y Lote 2 Bs. 57.200,00 (Cincuenta y siete mil doscientos 00/100 Bolivianos).

El proceso de contratación se llevo a cabo aplicando las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. N° 0181, donde se adjudicó a la empresa "INSUCOM" representada por la Sra. Marlene Silva Arrieta por un importe total de Bs. 67.490,00 (Sesenta y siete mil cuatrocientos noventa 00/100 Bolivianos) LOTE 1 y Bs. 57.000,00 (Cincuenta y siete mil 00/100 Bolivianos) LOTE 2.

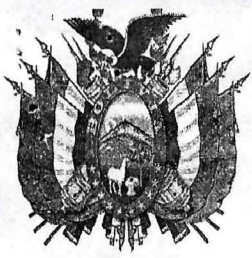
Se adjunta la documentación en físico y digital del proceso, (Un archivador con Fojas 160).

- 6) El proceso de contratación bajo la modalidad Licitación Publica denominado "Adquisición Equipo de Maquinaria Distrito Macha (Adquisición de una Excavadora Hidráulica) con CUCE: 21-1541-00-1148567-1-1, publicado en fecha 06 de julio de 2021 y con Precio Referencial de Bs. 1.720.000,00 (Un millón setecientos veinte mil 00/100 Bolivianos).

Este proceso se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, en el cual se adjudico a la empresa NIBOL LTDA. Representada por el Sr. Richard Nelson Molina Jara por un total de Bs. 1.719.990,00 (Un millón setecientos diecinueve mil novecientos noventa 00/100 Bolivianos).

Se adjunta la documentación respectiva al proceso tanto física como digital. (Dos archivadores con fojas 296).

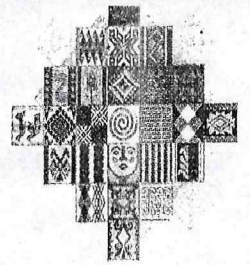
- 7) En fecha 19 de enero de 2023 se publicó el proceso de contratación bajo la modalidad Licitación Publica denominado "Equipamiento de Maquinaria G.A.M. San Pedro de Macha" con CUCE: 23-1541-00-1298521-1-1 y Código: GAMSPM-LP/N° 01/2023, la forma de adjudicación es por Ítems por lo que el Precio Referencial del ítem I EXCAVADORA es Bs. 1.962.024,00 (Un millón novecientos sesenta y dos mil veinticuatro 00/100 Bolivianos).



Gobierno Autónomo Municipal

San Pedro de Macha

Potosí • Bolivia



DISTRITO AYOMA

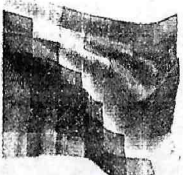
- 6 de Agosto
- Chacarani
- Bombori
- Cotoñizo
- Huakuata
- Choquecayara
- Uluchi
- Yocona
- Simon Bolivar

DISTRITO MACHA

- Pampa Colorada
- Canta Canta
- Humagila
- Qheoyo
- Palcoyo
- Kello Kasa
- Tomaycuri
- Titiri
- 2 de Agosto
- Tro de Mayo

DISTRITO SALINAS

- Salinas Alta
- Salinas Baja
- Challviri



Bolivianos) e ítem II MOTONIVELADORA, Bs. 2.540.400,00 (Dos millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos 00/100).

Todo el proceso se llevo cumpliendo el D.S. N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. En esta contratación se adjudicó la empresa "PROMISA" representada por el Sr. Barrientos Fernández José Manuel con un total de Bs. 1.430.000 (Un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 Bolivianos) el Ítem I EXCAVADORA y Bs. 1.770.000,00 (Un millón setecientos setenta mil 00/100 Bolivianos) el ítem II MOTONIVELADORA.

Se adjunta todos los respaldos correspondientes al proceso de forma digital y físico. (3 archivadores con fojas 376).

- 8) El proceso de contratación ANPE: "Servicio de Salud Universal y Gratuita SUS (Medicamentos e insumos Atención Ambulatoria y Odontología para el 1er Semestre Gestión 2023" con CUCE: 23-1541-00-1324487-1-1 publicado en fecha 13 de abril de 2023. Precio Referencial Bs. 820.655,08 (Ochocientos veinte mil seiscientos cincuenta y cinco 08/100 Bolivianos) con un total de 184 Ítems.

Este proceso se llevo a cobo en cumplimiento del D.S. N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. En el cual se adjudicaron 9 empresas con diferentes ítems. Sin embargo, quedaron declarado desierto 53 ítems.

Se adjunta todo el proceso de contratación en digital y físico. (Tres archivadores con Fojas 635).

- 9) El proceso "Adquisición de una Camioneta Para Seguridad Ciudadana (Vehículos Livianos Para Funciones Administrativas)" con CUCE: 22-1541-00-1207440-1-1, publicado en fecha 23 de marzo de 2022 y Precio Referencial de Bs. 276.000 (Doscientos setenta y seis mil 00/100 Bolivianos).

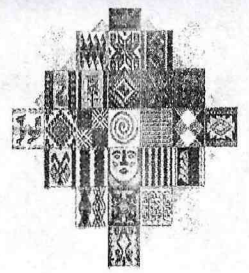
Este proceso se realizo cumpliendo la Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 0181, en el cual se adjudico la empresa Comercial CROWN LTDA., con un total de Bs. 276.000,00.

De este proceso de contratación se adjunta toda la documentación en físico y digital. (Un archivador con Fojas 227).

- 10) Proceso de contratación modalidad Licitación Pública "Adquisición Volqueta Municipio San Pedro de Macha" con CUCE: 21-1541-00-1148515-1-1 de fecha 06 de julio de 2021, cuenta con un Precio Referencial de Bs. 1.270.000 (Un millón Doscientos Setenta mil 00/100 Bolivianos).



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
San Pedro de Macha
POTOSI • BOLIVIA



La empresa NIBOL LTDA., se adjudicó con un total de Bs. 1.269.852,00 (Un millón doscientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos). Todo el proceso de contratación se llevó en aplicación al D.S. 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Se adjunta la documentación física y digital. (Un archivador con Fojas 242).

- 11) Se remite la documentación respectiva al "Desayuno Escolar" de las gestiones 2022 y 2023 en digital y físico. (Tres archivadores de palanca y un folder con fojas 789)

DISTRITO AYOMA

- 6 de Agosto
- Chacarani
- Bombori
- Cotoñizo
- Huakuata
- Choquecayara
- Uluchi
- Yocona
- Simon Bolivar

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Agustín Irasabal Caisena
 ALCAIDE
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 DE SAN PEDRO DE MACHA
 POTOSI-BOLIVIA

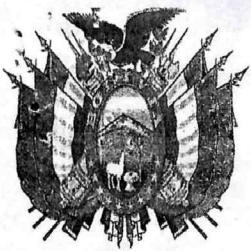
DISTRITO MACHA

- Pampa Colorada
- Canta Canta
- Humagila
- Qhejo
- Palcoyo
- Kello Kasa
- Tomaycuri
- Titiri
- 2 de Agosto
- Iro de Mayo

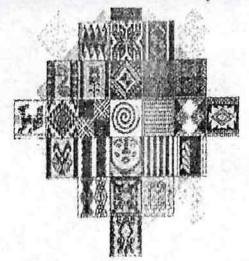
DISTRITO SALINAS

- Salinas Alta
- Salinas Baja
- Challviri





GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
San Pedro de Macha
POTOSI • BOLIVIA



NOTAACLARATORIA

A través de la presente informarles que las propuestas a partir de la presente gestión se adjuntan en digital (CD), en aplicación al Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.

Es por tal motivo que en estos procesos no se adjuntó la propuesta impresa; se detallan a continuación:

1.- "EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIA G.A.M. SAN PEDRO DE MACHA"

CUCE: 23-1541-00-1298521-1-1 (Corresponde al punto N° 7, se adjunta la propuesta en digital)

2.- "SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA- SUS (MEDICAMENTOS E INSUMOS ATENCIÓN AMBULATORIA Y ODONTOLOGÍA PARA EL 1ER SEMESTRE GESTIÓN 2023".

CUCE: 23-1541-00-1324487-1-1. (Corresponde al punto N° 8, se adjunta la propuesta en digital)

3.- "DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACHA".

CUCE: 23-1541-00-1311027-1-1 (Corresponde al punto N° 11, se adjunta la propuesta en digital).

DISTRITO AYOMA

- 6 de Agosto
- Chacarani
- Bombori
- Cotoñizo
- Huakuata
- Choquecayara
- Uluchi
- Yocona
- Simon Bolivar

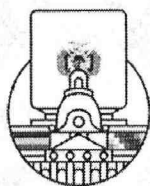
DISTRITO MACHA

- Pampa Colorada
- Canta Canta
- Humagila
- Qheajo
- Palcoyo
- Kello Kasa
- Tomaycuri
- Titiri
- 2 de Agosto
- 1ro de Mayo

DISTRITO SALINAS

- Salinas Alta
- Salinas Baja
- Challviri





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

ACTA DE ENTREGA

RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 809/2022-2023

En fecha lunes 14 de agosto de 2023, se entregó en las oficinas de la Sen. Ana María Castillo Negrette, respuesta a P.I.E. N° 809/2022-2023, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 CAJA CERRADA.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radican copias de documentos señalados (1 CAJA CERRADA).


ENTREGUÉ CONFORME
Abog. Mari Sol Vilca Acuña
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y
REDACCIÓN


RECIBÍ CONFORME
LP. 14/08/2023

